PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

14:45 hrs.

Dependencia: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, 2012-2015
Oficio: 034/2013
Asunto: Se solicitan actas de Comisiones

REGIDORA MARIA CANDELARIA VILLANUEVA SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA
P R E S E N T E.

Con la finalidad de realizar la actualización del portal de internet, específicamente de la información relativa a las fracciones VII y VIII y del Artículo 39 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicita remitan a esta Unidad de Transparencia la siguiente información:

- Las órdenes del día de las sesiones de la Comisión que preside celebradas desde su instalación hasta la fecha.
- Las actas de las sesiones de la Comisión que preside celebradas desde su instalación hasta la fecha.

Se le requiere para que **en un término de 5 días hábiles a partir de la fecha de la notificación del presente escrito** envíe a esta Unidad de Transparencia la información antes mencionada a efecto de encontrarnos en cumplimiento a lo señalado en la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco, así como en los Lineamientos Generales de Publicación y Actualización de la Información.

Se le solicita de la manera más atenta nos proporcione la **información actualizada** preferentemente en **archivo electrónico**.

Es importante mencionar que de conformidad con el artículo 103, fracción III de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios es considerada una infracción no publicar de forma completa la información fundamental que le corresponda, por lo anterior requiero su cooperación para que en el menor tiempo posible, la información requerida sea remitida a esta Unidad de Transparencia para su revisión y publicación en el portal de internet.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e.
"Sufragio Efectivo No Reelección"
Puerto Vallarta, Jalisco; a 15 de enero de 2013.

Claudia Barbosa.

LIC. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
Jefa de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUERTO VALLARTA, JAL.

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

Sala de Regidores

S.R. S/N

Convocatoria de reunión de traba

C. Candelaria Villanueva Sánchez
Regidora de la Comisión Edilicia
Permanente de Salubridad e Higiene
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos 54, 56, 57, 63 y 66 Fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, aprobado el día 19 de Mayo del 2001 dos mil uno me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salubridad e Higiene, la cual se celebrara este próximo Viernes 28 de Diciembre 2012 dos mil doce, a las 1:00 horas, en el Salón de Cabildo; misma que se sujeta bajo la
Siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lista de Asistencia.

Segundo.- Declaración de Quórum Legal.

Tercero.- Puntos a tratar:

- Presentación de diagnostico de las necesidades del Hospital Regional de Puerto Vallarta, Jalisco, por parte del Director General Doctor Víctor Hugo Romo Castañeda;
- Estado que guarda el cumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, en relación al contrato prestación de servicios médicos celebrado entre el Organismo Publico Descentralizado Servicio de Salud Jalisco (Hospital Regional) y esta autoridad Municipal;
- Análisis y estudio de la solicitud presentada por la Profesora María Esther Michel Piña, a través de la cual solicita se establezca una Farmacia que ofrezca los medicamentos del cuadro básico a precios accesibles;
- Análisis y estudio de la solicitud presentada por el Sindicato Único de Trabajadores para el Desarrollo Integral de la Familia Puerto Vallarta, Jalisco, en el cual solicitan su ingreso al Instituto del Seguro Social (IMSS).

Cuarto.- Asuntos generales

Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo.

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

A t e n t a m e n t e,
"2012, Año de la Equidad de Género entre Mujeres y Hombres"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 26 de Diciembre de 2012

C. María Candelaria Villanueva Sánchez
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia
Permanente de Salubridad e Higiene.

c.c.p. Archivo.

www.puertovallarta.gob.mx
Calle Independencia No. 123
Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 01(322) 226 8080

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PREMANENTE DE SALUBRIDAD E HIGIENE, VIERNES 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2012 DOSMIL DOCE.

3.- Análisis y estudio de la solicitud presentada por la Profesora María Esther Michel Piña, a través de la cual solicita se establezca una Farmacia a la comunidad para que ofrezca los medicamentos del cuadro básico a precios accesibles; y

4.- Análisis y estudio de la solicitud presentada por el Sindicato Único de Trabajadores para el Desarrollo Integral de la Familia Puerto Vallarta, Jalisco, en el cual solicitan su ingreso al Instituto del Seguro Social (IMSS).

Cuarto: Asuntos Generales

Está a su consideración, señores Regidores por lo que en votación económico les pregunto si se aprueba.

Se toma votación

A FAVOR__5____EN CONTRA_____ABSTENCIONES_____

PRESIDENTA DE LA COMISION:

En cuanto al **PRIMER PUNTO** del Orden del día, correspondiente a la lista de asistencia se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha constatado el mismo.

En cuanto **AL SEGUNDO PUNTO del Orden del Día**, que se trata de la declaración de quórum, igualmente se tiene por desahogado, toda vez que ya ha sido constatado el mismo.

Para desahogar el **TERCER PUNTO** del Orden del día, que es referente a los puntos a tratar en esta sesión, me permito poner a su consideración el primero punto:

1.- Presentación de diagnóstico de las necesidades del Hospital Regional de Puerto Vallarta, Jalisco, por parte del Director General Doctor Víctor Hugo Romo Castañeda.

(Una vez que se concluye la presentación)

Continuando con la orden del día, me permito señalar el siguiente punto:

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PREMANENTE DE SALUBRIDAD E HIGIENE, VIERNES 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2012 DOSMIL´ DOCE.

2.- Estado que guarda el cumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, en relación al contrato de prestación de servicios médicos celebrado entre el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (Hospital Regional) y ésta autoridad municipal.

OBSERVACIONES: Solicitar la Presentacion del
- Analisis. al Dr. Victor Romo Castañeda
- Solicitar expediente de Facturacion de Consulta.
- investigar si esta registrado dentro de la deuda publica.
- Solicitar a Planeacion realice presupuesto sobre la peticion. Construccion de 2 cuartos y barda perimetral
- y Cuantos Cuadros se van a pavimentar.

En ese orden, atendiendo la orden del día debidamente aprobada pongo a consideración el tercer punto el cual se refiere a:

3.- Análisis y estudio de la solicitud presentada por la Profesora María Esther Michel Piña, a través de la cual solicita se establezca una Farmacia que ofrezca los medicamentos del cuadro básico a precios accesibles.

OBSERVACIONES: Solicitar a un privado la instalacion de una Farmacia.

Para concluir con el apartado tercero de la orden día, me permito poner a su consideración el siguiente punto:

4.- Análisis y estudio de la solicitud presentada por el Sindicato Único de Trabajadores para el Desarrollo Integral de la Familia Puerto Vallarta, Jalisco, en el cual solicitan su ingreso al Instituto del Seguro Social (IMSS).

OBSERVACIONES: Presupuesto aprobado se ingrese Concedamente a medicamentos
- Turnar la peticion a Oficialia Administrativa
- Programar visita a instalaciones a SUM. para vercondiciones y servicio que se otorga.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PREMANENTE DE SALUBRIDAD E HIGIENE, VIERNES 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2012 DOSMIL DOCE.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Con relación al **CUARTO PUNTO** relativo a los asuntos generales, me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.

En ese sentido, no habiendo más asuntos a tratar en esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salubridad e Higiene, el de hoy día 28 de Diciembre del 2012 dos mil doce, siendo las 1:45 horas se declara la clausura de la presente Sesión.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PREMANENTE DE SALUBRIDAD E HIGIENE, VIERNES 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2012 DOSMIL DOCE.

FIRMAS

C. María Candelaria Villanueva Sánchez
Regidora Presidenta de la Comisión de Salubridad e Higiene.

C. María Guadalupe Anaya Hernández
Regidora y Colegiada de la Comisión de Salubridad e Higiene.

C. Susana Judith Mendoza Carreño.
Regidora y Colegiada de la Comisión de Salubridad e Higiene.

C. Otoniel Barragán Espinoza
Regidor y Colegiado de la Comisión de Salubridad e Higiene.

C. Humberto Muñoz Vargas.
Regidor y Colegiado de la Comisión de Salubridad e Higiene.

C. Agustín Álvarez Valdivia
Regidor y Colegiado de la Comisión de Salubridad e Higiene.

REUNIÓN DE INSTALACION DE COMISIONES
29 DE NOVIEMBRE DE 2012

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Buenas tardes señores Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Salubridad e Higiene.

A continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para sesionar válidamente.

[Se pasa lista de asistencia]

Regidora	María Guadalupe Anaya Hernandez
Regidora	Susana Judith Mendoza Carreño
Regidor	Otoniel Barragan Espinoza
Regidor	Humberto Muñoz Vargas
Regidor	Agustin Alvarez Valdivia

Y una servidora **María Candelaria Villanueva Sánchez**, como Presidenta de la Comisión

Existiendo quórum a las 15:14 horas, se declara instalada esta Comisión, y para desahogar la Primer Sesión de trabajo correspondiente al día de hoy 29 veintinueve de Noviembre de 2012 dos mil doce, para regirla propongo a ustedes señores Regidores, el siguiente

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: **O R D E N D E L D I A:**

Primero: Lista de asistencia;

Segundo: Declaración de quórum

Tercero: Comunicaciones recibidas

Cuarto: Asuntos Generales

Está a su consideración, señores Regidores, el Orden del Día, por lo

que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Se toma votación

A FAVOR 6 *EN CONTRA,* 0 *ABSTENCIONES*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: En cuanto al **PRIMER PUNTO** del Orden del día, correspondiente a la lista de asistencia se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha constatado el mismo y se ha instalado formalmente la Comisión.

En cuanto **al Segundo Orden del Día**, que se trata de la declaración de quórum, igualmente se tiene por desahogado, toda vez que ya ha sido constatado el mismo.

Para desahogar el **tercer punto** del Orden del día, que es el de comunicaciones recibidas, se les informa que no se cuenta con comunicación alguna recibida por esta comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Con relación al **cuarto punto** relativo a los asuntos generales, me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.

En ese sentido, no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión de la Comisión, el de hoy día 29 veintinueve de Noviembre de 2012 dos mil doce, siendo las _____ horas, se declara formalmente instalada la comisión de Salubridad e Higiene, y al tiempo, se declara la clausura de la presente sesión.

REUNIÓN DE INSTALACION DE COMISIONES
29 DE NOVIEMBRE DE 2012

FIRMAS

Regidora	María Guadalupe Anaya Hernandez
Regidora	Susana Judith Mendoza Carreño
Regidor	Otoniel Barragan Espinoza
Regidor	Humberto Muñoz Vargas
Regidor	Agustin Alvarez Valdivia

María Candelaria Sánchez Villanueva
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Salubridad e Higiene.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PREMANENTE DE SALUBRIDAD E HIGIENE, VIERNES 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2012 DOSMIL DOCE.

PRESIDENTA DE LA COMISION:

Buenas tardes señores Regidores e integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salubridad e Higiene, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos 54, 56, 57, 63 y 66 Fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, aprobado el día 19 diecinueve de Mayo de 2001 dos mil uno, me permito darles la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo.

Por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de ésta Comisión, para sesionar válidamente.

(Se pasa lista de asistencia)

1.- C. Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez;

2.- C. Regidora María Guadalupe Anaya Hernández;

3.- C. Regidora Susana Judith Mendoza Carreño;

4.- C. Regidor Otoniel Barragán Espinoza;

5.- C. Regidor Humberto Muñoz Vargas; y

6.- C. Regidor Agustín Álvarez Valdivia.

Existiendo quórum a las 1:10 horas, se declara instalada ésta Comisión Edilicia Permanente de Salubridad e Higiene, al día de hoy Miércoles 26 de Diciembre de 2012 dos mil doce, para regirla propongo a ustedes señores Regidores, el siguiente

O R D E N D E L D I A:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

Primero: Lista de asistencia;

Segundo: Declaración de quórum

Tercero: Puntos a tratar.

1.- Presentación de diagnostico de las necesidades del Hospital Regional de Puerto Vallarta, Jalisco, por parte del Director General Doctor Víctor Romo Castañeda;

2.- Esta que guarda el cumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, en relación al contrato de prestación de servicios médicos celebrado entre el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (Hospital Regional) y esta autoridad municipal;